



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No.50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
MÉXICO, D.F. TEL. 55 32 03 03 , 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

OFICIO No. STPJF/SG /0237/2016

SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
P R E S E N T E.

ACUSE RECIBIDO
2016 EN 20 FEB 1 00
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN
PRESIDENCIA

Por medio del presente, me es grato saludarle al cumplir el primer año de labores como Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, con mis sinceros deseos para que la experiencia adquirida durante el año que finalizó, fortalezca su gestión en la toma de decisiones al frente del Poder Judicial de la Federación.

En otro tenor, respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de representante de los trabajadores, a fin de solicitarle formalmente que considere la posibilidad de otorgar como día de asueto para los trabajadores, el próximo martes 22 de marzo del año en curso.

Lo anterior, atendiendo al hecho de que coincidentemente el lunes 21 de marzo es el tercer lunes de ese mes, considerado como día inhábil conforme a lo dispuesto en el artículo 74, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo en conmemoración del natalicio de Benito Juárez García, considerado personaje relevante de nuestra historia, al haber sido Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Presidente de la República; pero, también, este año, constituye el inicio de la denominada semana mayor, en la



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUITZCO No.50, COL. MA. DEL CARMEN, C.P. 03540, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
MÉXICO, D.F. TEL. 55 32 03 03 , 55 32 69 35 Y 55 32 14 22
www.pjfsindicato.org.mx

que tradicionalmente el personal del Poder Judicial de la Federación disfruta de días de asueto a partir del miércoles.

Esto es, este año coincide que el primer día de esa semana, lunes 21, es inhábil, como también lo serán el miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de marzo de 2016.

Nadie mejor que usted, conoce las enormes cargas de trabajo que día a día se incrementan, por lo que seguro estoy de que los trabajadores se verán gratamente estimulados, con este receso, para continuar con ahínco el desempeño de sus actividades laborales cotidianas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
MÉXICO, D.F. A 19 DE ENERO DE 2016
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL


LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL
SECRETARIO GENERAL



C.c.p. Secretarios Generales de las LXVII Secciones del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.- Para su conocimiento.

Delegados Sindicales que integran el Consejo de la Sección I del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.- Para su conocimiento.

“ LA JUSTICIA FEDERAL AL SERVICIO DEL PUEBLO “